

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 rs. 3 meses. . . 15  
 Resto de España y Portugal, 3 meses. 16  
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.  
 en oro, un año, 8 id.  
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55  
 No se servirá ninguna suscripción, sin  
 previo pago adelantado. La correspondencia  
 al Administrador de este periódico.

# LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

## ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real  
 línea en la cuarta plana y á real los no  
 suscritores. Por meses, precios convencio-  
 nales. Anuncios mortuorios en la cuar-  
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu-  
 nicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea  
 á juicio de esta Administracion. Todo pa-  
 go se entiende por adelantado. Insértese  
 ó no, no se devuelve ningún original.

Número suelto, 10 céntimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

—Dia 28 Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 12 ms. 46 s

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
3	21	12	765	80	Despejado.	S.O.	Brisa	0

OBSERVACIONES—

## SECCION OFICIAL.

(Gaceta del día 26).

Nombramientos.—Ministerio de la Guerra.—Disponiendo que el mariscal de campo D. José de Castro y Lopez, segundo cabo de la capitania general de Extremadura y gobernador militar de la provincia y plaza de Badajoz, cese en el desempeño de dicho cargo en atención al estado de su salud.

—Disponiendo que el brigadier don Pedro Zubieta y Jaen cese en el cargo de secretario de la direccion general de la guardia civil.

—Nombrando secretario de la direccion general de la guardia civil al brigadier D. José Martitegui y Perez de Santa Maria, actual jefe de brigada del distrito militar de Aragon.

Con motivo del fallecimiento del oficial del Banco de España D. Isaac Marchante, han ascendido: á 5000 pesetas, D. Mariano Lucas y Martin; á 4000, don Juan de Dios Blanco; á 3.500, D. Camilo Alvarez Osorio; á 3000, D. Francisco Fuentes y Fernandez; á 2.500, D. Vicente Blasco; á 2000, D. Francisco Comendez, y á 1.500 D. Guillermo Fernandez Sevilla, nombrándose aspirante con 1.250 pesetas á don Pedro Galvan y Cavada, y temporero de las obras con igual sueldo á D. Segundo Mata y Gomez.

Ha renunciado su cargo de agente colegiado de cambio y Bolsa de Madrid D. Julian Salazar y Angulo.

El jueves 9 de Febrero, á las cinco y media de la tarde, se verificará en la facultad de Filosofia y Letras de la Universidad Central el sorteo de trincas de los opositores á las cátedras de latin y castellano de los Institutos de Murcia, Tarragona, Zamora, Canarias y Figueras.

El tribunal para juzgar los ejercicios de oposicion á la plaza de escultor anatómico de la facultad de Medicina, lo componen los señores siguientes:

Presidente, D. Aureliano Maestre de San Juan; vocales, D. Federico Oloriz y Aguilera, D. Florencio de Castro, don Juan Samsó y D. Francisco Bellver.

## LAS

## Cámaras de Comercio.

## II.

Ahí están; Almería, planteando la cuestion de una línea de vapores entre Bilbao y Odessa como los comerciantes de Manchester, con gran tino y sabiduría, pudieran resolver sobre su comercio de algodones en Egipto; Barcelona, acometiendo el problema, llave tal vez de nuestro porvenir, de la union comercial hispano-americana; Bilbao, fijando datos preciosísimos sobre el comercio de cabotaje y desarrollando en siete memorias puntos los más difíciles para nuestro comercio terrestre como el de las mermas naturales de las mercancías en ferro-carriles; Cádiz, profundizando en la materia de averías y proponiendo la enmienda del Código de Comercio en sus artículos menos meditados; Lóndres, dándonos la mano para corregir el sistema postal; Málaga, hablando como un perito calificado sobre el comercio de pasa en París; Sabadell sobre admisiones temporales, Sevilla sobre aranceles consulares; Tarragona sobre cabotaje en la costa de Marruecos; Tarrasa, la industrial Tarrasa, autora de nueve Memorias á cual más dignas de estudio todas, tratando con una competencia excelente la cuestion de los aceites destinados á la industria lanera; Valencia, profundizando la cuestion del crédito agrícola, alma de su huerta; Valladolid, buscando las causas de decadencia para la agricultura y Zaragoza preocupándose de la importacion de vinos y acometiendo en el órden artístico del problema de las subvenciones para el estudio de progresos artísticos en el extranjero, y estudio especial de los progresos que las industrias agrícola, fabril y manufacturera hayan realizado.

En esta provincia, en esta oscura y relativamente desdichada provincia, y la llamamos *desdichada* porque hace tiempo que en todos los terrenos su iniciativa parece muerta, y no por

cierto á causa de que falten elementos valiosos y voluntad decidida para hacerla prosperar, solo hay una cámara, y es la de Palamós, y esa cámara solo ha hablado una vez hasta la fecha, y ha sido para dirigir una exposicion al ministro de Fomento, en súplica de que por la Direccion general de Obras públicas se lleve á efecto, con la mayor urgencia posible, el avalizamiento de aquel puerto, citando en prueba de esa necesidad que hace más de un año en la baja embarrancó el vapor francés *Che-riff*, cuya capitan se suicidó en un arranque de desesperacion,

¿Quiere esto decir que esta provincia no dá más de sí y que solo hay en ella elementos para sostener una cámara, tal es la muy digna que funciona en Palamós? ó lo que es más gráfico ¿que Gerona debe pasarse *ad perpetuum* sin cámara?

Frescas están aun las excitaciones de LA NUEVA LUCHA acordes con la ilustrada prensa de esta capital para que todos, tirios y troyanos, comerciantes y agricultores, hombres de negocio y hombres de letra, vengan á definitivo acuerdo enlazando el nombre de Gerona á la lista, cada dia mas nutrida, de las Cámaras de comercio existentes en nuestra patria.

Si hay alguien que diga perezosamente «no es necesario» ó «no corre prisa» presentémosle el ejemplo viril de los demás. La necesidad de las Cámaras es moral y material. En el primer sentido, no hay asociaciones urgentes ni mas patrióticas para despertar de la postracion industrial, mercantil y marítima que tiene comarcas enteras sepultadas en la penumbra y á punto de entonar los cantares de la muerte.

La voz de las Cámaras, estudiando todas las necesidades, haciéndose eco de todas las aspiraciones legítimas, conquistando, para ellas, el aplauso de la opinion. Cuando no un definitivo triunfo, es la voz del trabajo que lucha, es la voz del trabajo que clama amparo y mercados y se expresa apesarada en cien mil formas para el logro de sus deseos, ora poniendo de relieve el efecto de los tratados, y estudiando detenidamente las causas que estimulan las instituciones de crédito, las de banca y sociedades cooperativas, á la industria fabril, á los productos agrícolas y de minas; ora ahondando en lo que genuinamente se relaciona con el comercio, como los transportes, las cuestiones obreras, las de exposiciones y bellas artes, de enseñanza mer-

cantil, de socorros é instituciones benéficas y mil otras conexas á las indicadas, cuya suma dá un factor comun: la prosperidad patria, solo factible tras un batallar perpetuo.

Si este ideal no bastará á estimular la creacion de una Cámara de comercio, aqui en Gerona tan necesaria como en todas las comarcas que reúnan vida, el egoismo, padrastró de la dura necesidad, obligaría á marchar á nuestros comerciantes. La Cámara de Valencia ha tomado la iniciativa ya en el delicado asunto de referencias comerciales, pidiendo la conveniencia de que las Cámaras, así de España como del extranjero, nombren una comision de referencias, que facilite al comercio de buena fé los datos y noticias que necesite de los corresponsales con quienes se entiende cada plaza, con lo cual se evitarían las sorpresas, defraudaciones y acechanzas á que con frecuencia recurren los que ejercen el comercio de mala fé. La mayoría de las Cámaras han recibido muy bien el pensamiento, que á no tardar será un hecho.

Entonces el comercio de las regiones donde no haya Cámara será difícil, por no poder ser expeditas las referencias, y dudosa, además, su importancia y crédito subsiguiente, entregadas, quizás por azar, á las miras de una Cámara rival, pues la idea de comercio lleva en sí aparejada la de competencia, fatal necesariamente.

Los viajantes de comercio, cada dia mas extendidos, no zanzan tampoco la dificultad de conseguir buenas referencias, en primer lugar porque, como probaremos, es muy rudimentario en España el comercio hecho por viajantes, y en segundo lugar, porque los museos mercantiles, paralelos al desarrollo de la vida camarl, y las exposiciones flotantes, matarán, á no tardar, el comercio viajero.

Otro dia, Dios mediante, continuaremos, fijando con datos la importancia de nuestro movimiento mercantil, y probando como lo acelera extraordinariamente la vida camarl que en todas las regiones trabajadoras despierta y á que Palamós se adelantó, con gran tino, en esta provincia.

## ECOS DE BARCELONA.

El gobernador civil de la provincia, con su tenaz é incesante persecucion á la gente de mal vivir, habia logrado ahuyentar de Barcelona á



gran número de ladrones, timadores y demás individuos aspirantes á apoderarse de lo que poseen los demás contra la voluntad de éstos.

La estadística de robos, asaltos y otros excesos que en diversas épocas ha sido la comidilla abundante de la crónica local, presenta una satisfactoria disminución, debida principalmente á aquella causa, y por ello se mostraba satisfecho el vecindario de esta capital.

Peró cádate que de algun tiempo á esta parte las raterías, hábilmente llevadas á cabo, abundaban de una manera desagradablemente prodigiosa, y en algunos puntos donde suelen aglomerarse muchas personas el peligro era constante, citándose especialmente, como sitios en los que con mayor frecuencia se notaban desapariciones de diversos objetos de los bolsillos de sus dueños, las plataformas traseras de los coches de los tranvías, donde, á pesar de que está ordenado por la autoridad que solo vayan seis personas, suelen ir á veces el doble ó más, apretadas, como es de presumir, y el salón de contratación de la casa Lonja.

La autoridad, hasta la cual llegaban las noticias de los hurtos de relojes, carteras, bolsas, etc., llevados á cabo, reiteraba á sus agentes la órden de persecución, y contestaban aquellos que se cumplían sus disposiciones con toda escrupulosidad, y que, como consecuencia de ello, la gente sospechosa á la que no se habia podido echar el guante, por no haber dado motivo ni pretexto para ello, era vigilada asiduamente á fin de impedir que perpetrase alguna de sus fechorías.

Y no obstante en la Lonja, á la hora en que se reúnen los bolsistas para efectuar sus operaciones, desaparecian casi diariamente carteras de los bolsillos de sus dueños. Esto hizo que entre los mismos agentes de bolsa se ejerciera una exquisita vigilancia, que dió ayer tarde buen resultado, pues en el momento en que un individuo introducia la mano en el bolsillo de la americana que vestia un conocido cambista para hurtarle la cartera, fué atrapado el ratero. Hay quien dice, sin embargo, que logró escabullirse, gracias á haberse interpuesto entre él y las personas que trataban de sujetarle, otro individuo; pero sea éste el verdadero autor del fracaso escamoteo, sea uno de sus cómplices, bien escarmentado salió del lance, pues se armó un alboroto extraordinario en el salón, que aumentó cuando el detenido salió, custodiado por agentes de seguridad, municipales y carabineros, al paseo de Isabel II para ser llevado al gobierno civil; no pudiendo librarle los que le custodiaban de recibir algunos golpes que le lastimaron. El escándalo en la plaza de Palacio llegó á tal extremo, que hubo de bajar á ella el gobernador civil en persona para apaciguar los ánimos.

Dícese, y de ser cierto explicaria hasta cierto punto, que nuestra policía, que no peca de lista, estuviese desorientada respecto de quienes fuesen los autores de los hurtos que recientemente han menudeado, que han venido á sentar sus reales en esta ciudad, nada menos que tres sociedades de ratero, francesa una de ellas, italiana la otra y sevillana la tercera, anticipándose á la apertura de la Exposición, en cuya época deben haber pensado que harian mucho negocio.

Los agentes de la autoridad ya lo saben y es de creer que vigilarán; que, de lo contrario, ya se encargará el público de hacer justicia á la catalana, lo cual no deja de ser una barbaridad, que pueden evitar las autoridades haciendo que sus agentes cumplan con su deber.

El ratero, ó lo que sea, que ayer fué detenido en la Lonja, es francés y presúmese que pertenecerá á la primera de dichas sociedades.

Dimos últimamente noticias anticipadas á nuestros lectores de uno de los espectáculos que se preparaban para la próxima exposición, aun que ageno á ella, y hoy les expondremos el detalle de otro proyecto, concebido por el conocido industrial, fabricante de máquinas para coser, D. Miguel Escuder.

Trátase de construir un globo terráqueo de gran tamaño, sostenido por dos soberbias columnas de Hércules, proyecto monumental que, si se llega á realizar, llamará con justicia la atención de propios y extraños.

Y como se asegura que el señor Escuder tiene ya todos los materiales dispuestos para ello, esperando solo que se le designe un local á propósito para emplazarlo, no se duda de que el proyectado monumento se llevará á ejecución, añadiéndose que quizá se elija para emplazarlo el terreno ganado al mar, junto al Paseo de Colon.

Para que se pueda juzgar de la grandiosidad del proyecto, diremos solamente que las columnas de Hércules tendrán un diámetro de seis metros cada una, y que por una escalera espiral se subirá al remate, que lo formará un balcon miranda, situado á veinticinco metros de altura.

El diámetro de la esfera será de unos treinta metros y su interior se dividirá en tres pisos. El primero se destinará á café-restaurant; el segundo á sala de conciertos, y el superior será un departamento de descanso para las personas que ascendan á la miranda de las columnas.

Dícese mas, y esto ha de ser lo que mas llame la atención pública, y es que el globo terráqueo, por medio de un ingenioso mecanismo, girará sobre sus polos en la propia direccion del planeta en que habitamos.

27 de Enero. LINO.

Nuestros Corresponsales.

Madrid 24 Enero 1888.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Desde que la gente llegó á apercibirse de los trabajos que se realizaban en pro de la union de todos los elementos republicanos, tuvo esta cuestion, á parte de su mucha importancia, el aliciente de lo misterioso, puesto que los comisionados se comprometieron á guardar reserva, propósito que no fué obstáculo para que en el círculo demócrata progresista se estrechara á los señores La Hoz é Hidalgo Saavedra en demanda de noticias sobre el asunto, aunque sin éxito alguno. Esta noche, sin embargo, habrá velada como todos los jueves y se acometerá de frente este asunto, desligados como están ya del compromiso que contrajeron al comenzar las gestiones. Será, pues, importante dicha sesion sobre todo cuando los diarios republicanos publican hoy la carta del señor Ruiz Zorrilla lamentando el fracaso de esas negociaciones, y mañana *El País* publicará todos los documentos relativos á este asunto.

Debo tambien manifestarle que es casi seguro que se celebre una reunion pública que, si parece dedicada exclusivamente á dicho objeto ó sea para dar cuenta del resultado de esos trabajos, se cree que servirá para comenzar las gestiones bajo otra forma.

Vuelve á agitarse la cuestion del bandolerismo en la isla de Cuba,

punto sobre el cual los representantes de aquella antilla piensan agitar constantemente, ora bajo la forma de preguntas, ora bajo la forma de interpelaciones, por mas que el ministro de Ultramar afirma en todos los tonos que es objeto de activa persecución ese mal y que va disminuyendo de un modo notable.

Del Consejo de ministros que esta mañana ha presidido S. M. la Reina, poca cosa puedo decirle, en razon á que no ha salido de la categoria de ordinario, limitándose casi en totalidad al resumen hecho por el señor Sagasta de la política que en el exterior amenaza complicarse con la ruptura de la alianza entre Alemania, Rusia, Austria é Italia y en el interior consagrado no mas que al aspecto que presentan los debates parlamentarios.

En el consejo celebrado mas tarde en la secretaria de Estado fué aprobada una circular á los alcaldes y autoridades acerca de la cuestion de los vinos alcoholizados.

El señor Sagasta á su salida de la régia cámara celebró una breve conferencia con la Reina Isabel.

La sesion del Senado no ha salido de su aspecto de tranquilidad ordinaria continuando la discusion del Jurado, cuyo artículo 1.º quedará votado á última hora esta misma tarde.

Las preguntas de primera hora no han tenido interés para mencionadas especialmente.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

Se nos asegura que determinadas influencias de las que viven directa y hasta indirectamente de aquella repugnante industria conocida por *Oreja y Jorge*, corren, suben y bajan en sentido continuo envalentonados unas veces y cabizbajos otras.

Dícese tambien que hay entrevistas al aire libre, á puerta cerrada y hasta en determinado café con un predicador de *moralidades* á quien no hemos de perder de vista, digase lo que se diga y hágase lo que se haga.

De todos modos, vivimos tranquilos confiando que nuestra digna primera autoridad civil continuará á la altura que merecen ciertos entes que pasarian por todo con tal de poder hacer su agosto.

Escritas las anteriores líneas, leemos, con sorpresa, en *La Federacion*, lo siguiente:

«Señor gobernador: se nos dice que en los pueblos de Tortellá y Tossa se juega descaradamente á los prohibidos por la ley. Lo mismo se dice de Gerona y otras poblaciones, esperamos que dictará las disposiciones convenientes para castigar á los que infrinjan la ley en este particular dentro el territorio de su mando. Son muchos los disgustos y quebrantos sufridos por las familias por efecto de este vicio criminal, tanto mas sensible en esta época de general miseria por efecto de la terrible crisis que atraviesan todas las provincias españolas.»

Como se vé hace constar y muy oportunamente el periódico republicano, que solo se DICE, y pide á nuestra digna primera autoridad civil castigue á los que infrinjan la ley en este particular, á lo que nosotros añadimos que antes castigue, á ser posible, pero inexorablemente, á los que lo dicen, y no entienda el colega lo decimos por su previsora denuncia, sino lisa y llanamente por ciertos tipos que se nos ha asegurado que estos dias andan por nuestra capital á son de trompetas diciendo lo que debieran callar y callando lo que debieran decir.

Conste al señor Zancada y á nuestro colega *La Federacion*, al primero que estaremos á su lado incondicionalmente, y al segundo que nunca nos acercaremos á determinadas individualidades que, segun se dice, aquí viene de molde el *se dice*, procurando moralidades han procurado vivir de tan asquerosa inmoralidad.

—Debidamente autorizada por M. I. Sr. Alcalde, la maestra que regenta la escuela pública instalada en la Casa Ayuntamiento de esta capital abrirá el 1.º de Febrero una clase el 11 á 12 de la mañana á la cual podrán asistir cuantas niñas adultas deseen; gratuitamente las de familias pobres.

—Segun cuentan las crónicas, Italia está pasando por una sensible crisis monetaria y se añade que aque Gobierno se ocupa con preferente atencion del asunto, habiéndose reconocido la necesidad del oro. ¿Pero amiguitos estamos á 29 Enero y hasta hoy el Gobierno italiano no ha reconocido la necesidad del oro? ¿Pero los españoles hace siglos que estamos adelantados que Italia en este asunto. ¿Pues para qué luchamos!

—Telégramas de Paris del 25, de cuenta de que el mercado de vino continúa, en general, bastante paralizado, observándose creciente tendencia de favorecer los de la Argentina cuyas exportaciones aumentan de dia en dia en perjuicio de los españoles italianos.

Al efecto se dan á aquellos facilidades que no obtienen estos últimos.

—El vecino de S. Hilario Pedra Comas, ha sido encontrado cadáver en su domicilio, ignorándose si ha fallecido de muerte violenta ó de una manera casual.

—El *Jockey-Club* de Londres ofrecerá al príncipe de Gales, con motivo del 25.º aniversario de su casamiento una caja de juegos, única en su clase.

Las fichas del dominó son de oro y los puntos piedras preciosas incrustadas; las cartas son de seda, las figuras están pintadas por los mas famosos artistas, y las piezas del ajedrez son de oro macizo.

—Un voraz incendio ha destruido 26 del actual unos pajaros en el pueblo de Anglés. Parece que el incendio no ha sido casual por lo que como es de suponer se está procediendo con la actividad posible en averiguacion de quienes pueden ser los verdaderos autores del criminal acto.

—No es la primera ni la segunda vez que hablamos del globo *Arago* tripulando por Shoste y Mangot.

Se dió definitivamente perdido por la declaracion de un marino inglés, asi lo comunicamos á los lectores, pero véase ahora esta noticia que dá un periódico norte-americano.

«Se ha encontrado entre el bosque, en el Estado de Kentucki, un globo destrozado. Dentro de la barquilla habia un cadáver. La autopsia demostró que el aeronauta habia muerto de hambre.»

El periódico norte-americano se inclina á creer que el globo de que se trata sea el *Arago*.

—Por su importancia recomendamos á nuestros lectores la lectura de la siguiente

CIRCULAR.

En el juicio de exenciones de reemplazos anteriores celebrado últimamente, ha llamado la atencion de este Cuerpo permanente que al ser oido de plano en la vista pública, tanto los mozos declarados prófugos por los Ayuntamientos que se presentan voluntariamente, como los que son aprehendidos, alegan razones que pueden presumirse muy poca vigilancia por parte de los Sres. Alcaldes en el cumplimiento de la Ley de quintas. La Comision provincial inspirando



se en las diversas órdenes y circulares recomendando se recuerde el servicio de quintas, especialmente en la referente á prófugos, llama la atención de los Sres. Alcaldes y les recomienda que no permitan bajo ningún concepto residir en sus distritos mozo alguno que se halle sujeto á responsabilidad de quintas, pues se epondría á que se les conceptuara como ocultadores de prófugos, circunstancia penada por la ley.

También encarga á dichos señores Alcaldes hagan saber á todos los interesados que se encuentren en este caso, directamente ó por medio de sus padres ó parientes, el deber en que se hallan de presentarse para cumplir el servicio militar que la Ley les impone; de este modo evitarán por mas tiempo los perjuicios que se ocasionan á los suplentes por la ausencia ó ocultación de los mozos soldados, y á los prófugos el que sean denunciados con arreglo á la vigente Ley de reemplazos de 11 de Julio de 1885.

Si algún pueblo carece de antecedentes de quintas anteriores por efecto de las circunstancias por que atravesó esta provincia durante la pasada guerra civil podrán los Sres. Alcaldes acudir á este Cuerpo provincial y se les facilitarán los datos que sean necesarios.

Una vez mas ha de prevenirseles que den cuenta inmediatamente á su Autoridad y expidan al interesado certificación de su presentación para evitar el que sean capturados.

Asimismo darán cuenta de las gestiones practicadas para normalizar este servicio.

La comision ha de hacer presente á los mozos prófugos, que si se presentan voluntariamente para su ingreso en Caja, la misma tiene atribuciones para levantarles dicha nota eximiéndoles de toda pena ó recargo, si aducen razones atendibles; pero si los prófugos fueron denunciados y aprehendidos, La Comision se vé en el deber de imponerles mayor número de años de servicio en Cuba ó en las posesiones españolas de Africa, según sea el reemplazo de que aquellos procedan.

Gerona 13 Enero 1888.—El Vicepresidente, *Vicent Güell*.—Los vocales, *Francisco Rabasa*.—*Narciso Rigau*.—*Pompeyo de Quintana y Serra*.—P. A. de la C.—El Secretario, *Enrique Roca*.

### COMERCIO DE FERRETERIA

DE FRANCISCO CARBO

Completo surtido de artículos de herrería, cerrajería y carpintería.

Grande y variado surtido de navajas y cuchillos de Toledo.

Tijeras de todas clases, calidad garantida

á precios reducidísimos.

PLATERIA, 26.—GERONA.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS Y HARMONIUMS

DE DIEGO SALÁS.

Unico representante de los tan celebrados pianos cruzados de J. Chasaigne et fils.

CALLE BELL-LLOCH, NÚM. 2. GERONA.

CONSTRUCCION Y COLOCACION

DE

PARA RAYOS MICRO-TELÉFONOS

Y

Timbres eléctricos:

todo con extricta sujecion á la ciencia á precios sumamente módicos, por el ÓPTICO ELECTRICISTA

ANTONIO COLODON,

Constitucion, 12.—GERONA.

### DE LA EXPOSICION.

Se asegura que visitarán á Barcelona, con motivo de la Exposicion Universal, además de S. M. la Reina Regente, el Rey don Alfonso XIII y las infantas, la augusta madre de la Regente, la infanta Isabel y el sucesor del emperador Francisco José de Austria.

Se hacen los preparativos para recibir dignamente á los regios huéspedes, de los cuales la Regente quedará alojada en las Casas Consistoriales, como asimismo los alabarderos, la guardia real y monteros de Espinosa.

El lunes principiaron los trabajos nocturnos en la obra del Gran Hotel Internacional, empleándose 18 focos de luz eléctrica que facilita la Sociedad Española de Electricidad. Se ha regularizado el trabajo de las brigadas de obreros, que se componen de 650 albañiles y peones, 100 carpinteros y 40 que confeccionan cielo-rasos y molduras de yeso, de manera que empiezan el jornal á las seis y media de la mañana y terminan á las nueve de la noche.

Ya ha quedado terminado el trabajo de albañilería en la planta baja, y para el dia 6 del próximo mes, quedará cubierto todo el edificio si no ocurre algun imprevisto.

Recientemente se han concedido grandes facilidades á los industriales, fabricantes y artistas belgas que se proponen tomar parte en la Exposicion Universal que debe celebrarse en Barcelona.

A consecuencias de ellas, el coste del trasporte desde Amberes á Barcelona, que en un principio se fijó en 25 francos por tonelada, ha quedado reducido á 17 francos, habiendo contribuido principalmente á este resultado las gestiones hechas por la Comisaria regia belga.

El Comisario régio de la Exposicion Universal, Excmo. Sr. D. Manuel Girona, ha recibido del señor Jefe superior de Palacio el siguiente telegrama en contestacion al que dirigió á S. M. la Reina Regente, despues del banquete celebrado con motivo de los dias de S. M. el Rey don Alfonso XIII, de que dimos cuenta:

«S. M. me encarga que le exprese su reconocimiento por la respetuosa y sincera felicitacion que dirige, rogando transmita las gracias á las autoridades, corporaciones, senadores y diputados que unen sus votos por la prosperidad y dicha de su augusto hijo (q. D. g.)»

### SECCION BIBLIOGRAFICA.

Hemos recibido la Memoria que la Cámara de Comercio de Palamós ha repartido para satisfaccion de los individuos de dicha Cámara, cuya Memoria fué leida en Asamblea general el dia 21 del próximo pasado Diciembre.

Al darse cuenta en dicha Memoria de su verdadero estado económico enumera un total de 23 bajas durante el año, restando una existencia de 76, número que es bastante regular si se tiene en consideracion el estado comercial de la comarca de referencia.

La existencia de capital en caja es brillante en extremo, pudiendo cumplir desde su fundacion muy desahogadamente sus múltiples atenciones, dato que consignamos con gusto por ser espejo fiel de lo que pueden una voluntad decidida y una abnegacion plausible, cosas ámbas que reunidas valen mucho

y alcanzan el aplauso que de todas veras tributamos hoy á los señores que constituyen el nucleo de la importante Cámara de Comercio de nuestra vecina poblacion de Palamós.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la «Emulsion Scott», en las casas Hospicio y Dementes asi como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

*Dr. Pedro Sanchez Llevor.*

### TELÉGRAMAS.

Por la importancia que revisten copiamos en toda su extension los del *Diario de Barcelona* de ayer.

Madrid 27 de Enero.—En la sesion del Congreso, el Sr. González Fiori ha impugnado la acusacion que se hizo ayer á un senador á quien aludió el señor Romero Robledo al hablar acerca de dos periódicos ministeriales que se sostenian con los ahorros hechos en Cuba.

Ha dicho luego el señor González Fiori que el general López Domínguez fué siempre partidario del servicio militar obligatorio; ha manifestado la necesidad de que los ciudadanos se instruyan en el manejo de las armas para evitar que se repitan los sucesos de la guerra de la Independencia. En que sucumbieron víctimas del plomo francés por sobra del valor y falta de instruccion, y respecto de la cuestion del señor Mora, ha dicho que el señor ministro de Estado ya habia contestado á la interpelacion del señor Lastres sobre este asunto.

Ocupándose en seguida el señor González Fiori en la dimision del general Palacios, ha afirmado que el gobierno se propone utilizar los servicios de todos los generales de cualquier opinion política y que ha sentido verdaderamente que el general Palacios haya dejado al gobierno superior de la isla de Puerto Rico; ha negado que quedase abandonado el principio de autoridad en las Antillas, pues estaba restablecido el orden y habia quedado allí el general Marin, en quien el gobierno tiene completa confianza, y ha defendido al señor ministro de Hacienda de los cargos que le habia dirigido el señor Romero Robledo.

Despues de una corta interrupcion, el señor González Fiori ha reanudado su discurso de contestacion al del señor Romero Robledo, diciendo que la inmoralidad en la isla de Cuba data de muy antiguo, negando que el partido liberal sea responsable de ella; ha dicho que el gobierno ha tratado de regenerar y reorganizar la administracion para desterrar; ha elogiado los esfuerzos que hicieron para coneguirlo los generales Beranger, Jovellar y Martínez Campos, y ha afirmado que al partido liberal se debe el descubrimiento de los fraudes cometidos en las aduanas de Cuba y en el arsenal de la Habana, que se habian cometido en épocas anteriores, por lo que, ha dicho, el gobierno merece aplausos y no censuras.

El Sr. Santana ha reproducido en el Congreso su peticion de una nota de las recaudaciones hechas por los consulados y se han presentado algunas exposiciones relativas á la nueva ley de empleados.

—Contestando el señor ministro de Estado al señor Romero Robledo en el Congreso, ha dicho que respecto de las cuestiones militares, el gobierno habia procurado colocar á los generales prescindiendo de sus opiniones políticas y obrado con completa imparcialidad, procurando separar la política del ejército; ha negado que existan disidencias entre los genea-

les Cassola y Martínez Campos, y ha elogiado á este último. Tocante á las reformas militares, ha dicho que las necesidades de la defensa del país motivan la nueva organizacion del ejército y del sistema de marina; ha hecho algunas consideraciones históricas para deducir que el moderno sistema de las reservas que existe en Europa es análogo al que existia antiguamente en España; ha encarecido las ventajas del servicio militar obligatorio, y ha declarado que la situacion militar de España va mejorando sin aumentar los gastos consignados en los presupuestos.

El señor Moret ha tratado luego de la cuestion económica, afirmando que la crisis agrícola no es tan grave é intensa como se supone y pretendiendo que la subida de los cereales, y en especial de los trigos, produciria la carestia; ha declarado que no es sectorio en materias económicas; ha reconocido la necesidad que tienen las naciones de defenderse en ciertas circunstancias pero ha espuesto algunos datos para deducir que ahora es impropcedente recargar la importacion de cereales, y ha hablado de los tratados de comercio, diciendo que cuando espiran viene el clamoreo reclamando su renovacion, como ha sucedido respecto del italiano. Respecto del tratado de comercio con Francia, ha dicho que si estuviere en crisis, las reclamaciones serian grandes para pedir la renovacion del mismo; ha tratado de demostrar que ante todo hace falta en España gobernar para remediar ciertos abusos inconcebibles que se notan en nuestra organizacion, y ha citado el ejemplo de que resultan un 56 por 100 de pérdida en Madrid entre el productor de ganado y el consumidor, diferencia que queda en poder de los intermediarios.

Estudiando en seguida la cuestion de los vinos, el señor Moret ha manifestado que la esportacion de España no ha disminuído, pero que los vinitores se quejan, debiende atribuirse esto á las falsificaciones, por lo que esta situacion exige la adopcion de enérgicas medidas por parte del gobierno, añadiendo que debe evitarse que se haga contrabando de alcohol so pretexto de esportar vino, y que al efecto el gobierno presentará muy pronto á las Cortes un proyecto recargando los derechos sobre los alcoholes tanto españoles como extranjeros. (Muestras de aprobacion.) Por último, el señor Moret ha hablado de la cuestion de las inmoralidades y ha quedado en el uso de la palabra para mañana.

Imprenta de Alberto Nugué.

### ANUNCIOS.

NAVEGACION GENERAL ITALIANA

SOCIEDADES REUNIDAS FLORIO Y RUBATTINO.

Vapores correos italianos con itinerario fijo.

PARA MONTEVIDEO,

Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé

SE EMPLEAN SOLO 18 DIAS EN EL VIAJE.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 2 de Febrero el acreditado vapor de 5.500 toneladas

# SIRIO

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA. La carga debe ser entregada precisamente el dia 31 de Enero

En estos vapores se garantizan las mejores comodidades, inmejorable trato y manutencion.

Agentes de la Compañía, CANAPELL Y VILLAVECCHIA, Merced, 40 principal.—Barcelona.



**JOYA MEDICINAL.**  
**AGUAS MINERALES NATURALES**  
**DE CARABAÑA.**

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas.  
 ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.  
**Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.**

**AUTORIZADOS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.**  
 SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILÍTICAS.—DECLARADAS POR LA CIENCIA MÉDICA COMO REGULARIZADORAS DE LAS FUNCIONES DIGESTIVAS Y-REGENERADORAS DE TODA LA ECONOMÍA Y ORGANISMO. SON EL MAYOR DEPURATIVO DE LA SANGRE ALTERADA POR LOS HUMORES Ó VIRUS EN GENERAL.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.  
 El público en general.  
 Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

**EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.**  
 Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavárlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.  
 Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.  
 Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse  
**R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 (Plaza de Anton Martín) MADRID.**

**Callos. Callos. Callos. Callos**  
**LOS CALLOS Y DUREZAS**  
 se curan radicalmente usando el  
**CALLICIDA ESCRIVÁ.**  
 Es de aplicación sencillísima: basta tocar el callo con el pincel mojado en el callicida para que á los cuatro ó cinco días se desprenda el callo.  
 No es corrosivo, es inofensivo; es inodoro; no mancha.  
 Un frasco, 6 reales.  
 Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Tallers, núm. 22, y en casa del autor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.  
 Véndese en las farmacia del Dr. Apeller, Cort-Real, GERONA.

**PRIMERA**  
**GRAMÁTICA ESPAÑOLA**  
**RAZONADA**  
 POR  
**D. MANUEL M. DIAZ RUBIO Y CARMENA.** (PRESBITERO)  
 Segunda edición corregida y aumentada.  
 PRECIOS: En Madrid, en rústica, 15 pesetas, en provincias, 17; en pasta ó tela á la inglesa, 18 ptas., en provincias 20.

**GUANOS**  
**ABONOS, FOSFATOS, AMONIACOS.**  
 Una de las más importantes fábricas del extranjero desea correspondientes para la venta de sus productos. Son indispensables buenas referencias. Dirigirse á Tomás Cinnamond, Rambla de Cataluña, 15.  
**BARCELONA.**

**Cepas Americanas,**  
**GARANTIDAS CONTRA LA FILOXERA.**  
 GRANDS CRIADEROS  
 DE  
 Joaquín Marqués.  
 LA BISBAL (GERONA)  
 Pesetas.

Barbados riparia, Touman-tesse y Fabre 1.ª clase. . . 70 millar  
 Marcottes riparia, Touman-tesse y Fabre 1.ª clase. . . 60 »  
 Barbados Jaqués 1.ª clase . 125 »  
 Sarmientos riparia 1.ª clase 30 »  
 Todas las primeras clases en pedidos de diez millares se venderán con un diez por ciento de rebaja. Las segundas clases á precios reducidos.

**SARMIENTOS PARA INGERTOS.**  
 Alicante Buxet . . . 60 pesetas millar.  
 Petit Buxet . . . 50 » »  
 Chasclá Doré . . . 50 » »  
 Tanto las cepas americanas como los sarmientos para ingertos, á grandes partidas, se expenderán con gran rebaja.

**CRADERO DE CEPAS AMERICANAS**  
 DE  
**D. A. GARRIGOLAS.**  
 CASTELLO DE AMPURIAS.  
 Riparias barbados, 50 pesetas el 1,000  
 Jaqués id. 100 id. id.  
 Riparias ingertadas H. Buchet, 10, 5 pesetas; 50, 20 pesetas; 100, 40 pesetas.

**EMULSION**  
 DE  
**SCOTT**  
 de Aceite Puro de  
**HÍGADO DE BACALAO**  
 CON  
**Hipofosfitos de Cal y de Sosa.**  
 Es tan agradable al paladar como la leche.  
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
**Cura la Tisis.**  
**Cura la Anemia.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura la Escrófula.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**  
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías  
**SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK**

**FERRO-CARRILES DE TARRAGONA**  
 Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estación de esta Ciudad.

**Trenes en dirección á Barcelona**  
 Llegada Salin

Mañana Mixto coches 1	3.ª y 3.ª	3.ª y 3.ª
» Correo »	1.ª y 3.ª	1.ª y 3.ª
» Mixto »	2.ª y 3.ª	2.ª y 3.ª
Tarde Mixto »	2.ª y 3.ª	2.ª y 3.ª
» Correo »	1.ª, 2.ª, 3.ª	3.ª
Noche Mixto »	2.ª y 3.ª	10.ª

**Trenes en dirección á Port-Bou**  
 Llegada Salin

Mañana Mixto coches 2.ª y 3.ª	2.ª y 3.ª	5.ª
» Correo »	1.ª, 2.ª, 3.ª	8.ª y 8.ª
Tarde Mixto »	2.ª y 3.ª	12.ª y 12.ª
» Correo »	1.ª y 3.ª	5.ª y 5.ª
Noche Mixto »	2.ª y 3.ª	9.ª

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

**PASTA PECTORAL** del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.  
 Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea.  
 Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,  
 POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.  
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.  
 Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.  
 Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.  
**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante uno dentro la habitación: de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.  
 Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, asi como en Francia, Italia y Portugal.

**Imprenta de Alberto Nugué.—Gerona.**  
 de impresos á precios los más módicos.